

ACTA N° 4

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

- 1°- Asistencia.
- 2°.- Elección Mesa de Comisión, periodo 2023-2024.
- 3°- Consideración y aprobación Acta N° 03, Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2023.
- 4°- **Expediente Interno N° 078/23**, caratulado “INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite OF. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 “Unión Europea” ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de la Edila Departamental. Elsa Cuello.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil Luis Eduardo Santander (por su titular Mtra. Nubia López), Esc. Alessandro Spinetti (por su titular Pedro Omar Esteves), Florencia de Freitas (por el titular Marcelo Albernaz), Zully Padilla (por el titular Téc. Agr. Saulo Díaz,) y Santiago Díaz (por su titular Nildo Fernández).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de **seis (6) integrantes**

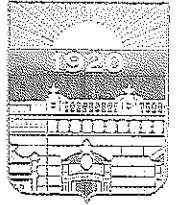
-2-

Comienza la reunión, con la elección de Mesa para el periodo 2023-2024, resolviendo por unanimidad de seis (6) presentes, que los dos cargos sean ad-hoc para el transcurso de esta sesión, siendo electos, Presidente: el Suplente de Edil Santiago Díaz, y en Secretaría, el Suplente de Edil Alessandro Spinetti.

-3-

A continuación, se consideró el ACTA N° 03, correspondiente a la sesión de fecha 13 de marzo de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.





~~-4-~~

Prosigue la reunión, con la consideración del único punto del orden del día, **Expediente Interno N° 078/23**, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**”, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 “*Unión Europea*” ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social.”

Sobre el documento, solicitan por secretaria, comunicarse con el señor Daniel Virleé para pedirle información sobre las elecciones en el Centro de Barrio N° 6 de nuestra ciudad.

El suplente de Edil Eduardo Santander, sugiere en el transcurso de la reunión, enviar una nota de salutación y adhiriéndose a los festejos referidos a los 70 años del Centro de Barrio N° 1; dicha sugerencia es aprobada por unanimidad de seis (6) presentes.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 19:58', finaliza la reunión.

Alessandro SPINETTI
Secretario ad-hoc

Santiago DIAZ
Presidente ad-hoc

DGS/sds

